CIUDAD Y FECHA:	San Juan de Pasto, 06 de marzo de 2026
DE:	**KATYA CASTRO ENRIQUEZ** Personera de Pasto
PARA:	PAOLA MORAN DEL VALLE
CONTRATO NO.	011-26
MODALIDAD:	Mínima Cuantía (IMC-005-2026)
OBJETO:	SUMINISTRO DE SEGURO DE VIDA DE LA PERSONERA DE PASTO
VALOR:	$3.083.608

De conformidad con lo establecido en el contrato de la referencia, y en cumplimiento del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, me permito comunicar a Usted que ha sido designado SUPERVISOR del mismo; para lo cual debe tener en cuenta las siguientes directrices:

1. Deberá hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato para el cual ha sido designado. Al efecto usted vigilará y supervisará que se cumpla el OBJETO CONTRACTUAL y las OBLIGACIONES por parte del CONTRATISTA, para lo cual presentará los informes y certificación del cumplimiento, esto por escrito. Lo anterior de conformidad con el numeral 1 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993.

2. Cuando se presente incumplimiento por parte del CONTRATISTA en la ejecución del Contrato, deberá informar por escrito a la Alta Dirección, antes del vencimiento del mismo las causas que originaron dicho incumplimiento, para que se tomen las acciones a que haya lugar.

3. En ningún momento el SUPERVISOR del Contrato está autorizado para modificar o prorrogar contratos verbalmente, so pena de incurrir en sanción disciplinaria y pecuniaria respectivamente, ya que solamente es la Alta Dirección, quien puede y debe autorizar la modificación o prorroga de los términos del contrato según el caso y por escrito.

Los documentos correspondientes a este proceso de contratación están dispuestos para su consulta e información a través del SECOP II y en el link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6082683&isFromPublicArea=True&isModal=False de la página Web de Colombia Compra Eficiente.

Cordialmente,

KATYA CASTRO ENRIQUEZ
Personera de Pasto

NOTIFICACIÓN PERSONAL	
En San Juan de Pasto, a los seis (06) días de marzo de 2026, se notifica de manera personal del Acto que antecede a PAOLA MORAN DEL VALLE, identificada con la cédula de ciudadanía 1.085.265.626, SECRETARIA GENERAL de la PERSONERÍA DE PASTO, quien para constancia firma y recibe copia de este acto; igualmente se le remitirá copia digital del ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA y sus anexos, por el correo electrónico institucional, el día hábil siguiente a la fecha de esta comunicación o en su defecto podrá ser consultado a través del SECOP y en el link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6082683&isFromPublicArea=True&isModal=False de la página Web de Colombia Compra Eficiente.	
FIRMA DE QUIEN NOTIFICA: **KATYA CASTRO ENRIQUEZ** **Personera de Pasto**	**FIRMA DEL NOTIFICADO:** **PAOLA MORAN DEL VALLE** **Supervisora Contrato**